



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL
MUNICIPIO DE MAGDALENA DE KINO, SONORA
Registro No. 25 Expediente 65 / 86



FECHA: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
NO. DE OFICIO: UT/007/23
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

A QUIEN CORRESPONDA

Presente.

Por este medio y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1, 4, 22 y 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, que otorgan facultades a las personas para obtener la información pública que obre en poder o sea del conocimiento de los sujetos obligados, y en atención a su solicitud recibida vía PNT 261709023000007, registrada con número de folio interno **AISUTMM-007/23**, misma que textualmente dice:

“Que requisitos se deben de cumplir para la elaboración de manuales de procedimientos en sindicatos. Nombre de los manuales de procedimientos con los que funciona el sindicato informando el tipo de procedimiento de regula, Copia digital de los manuales de procedimientos vigentes de los diferentes sindicatos del ayuntamiento, fundamento legal para la elaboración de manuales de procedimientos, nombre de la instancia encargada de la supervisión y cumplimiento de los manuales.”

Por lo que a fin de dar respuesta a su solicitud le informamos que no se cuenta con normatividad que contemple requisitos para la elaboración de manuales de procedimientos en este sindicato y por ende no se cuenta con fundamento legal para la elaboración de dichos documentos. No contamos con manuales de procedimientos.

Sin más por el momento, esperando haber dado cabal satisfacción a su solicitud, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

LIC. MARIA LORELEY NAVA TAUTIMEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

